

# **INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO**

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD DEL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL III CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 82074 “PEDRO RUIZ GALLO” DEL DISTRITO DE QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – UGEL SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.

## **TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

MÉNDEZ AGREDA, Rufino Ernesto

La libertad – Perú

2018

## Índice

Introducción .....	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1. Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE .....	3
1.2. Formulación del Problema Identificado .....	4
2. Diagnóstico .....	7
2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados .....	7
2.1.1 Resultados cuantitativos .....	7
2.1.2 Resultados cualitativos.....	8
2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBD Directivo .....	9
3. Caracterización del rol como Líder Pedagógico .....	17
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución .....	20
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada .....	24
5.1 Marco Conceptual .....	24
5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación .....	24
5.1.1.1. Monitoreo pedagógico .....	24
5.1.1.1.1. Definición de Monitoreo pedagógico .....	24
5.1.1.1.2. Estrategias de Monitoreo pedagógico.....	24
5.1.1.1.3. Instrumentos de Monitoreo pedagógico.....	25
5.1.1.2 Acompañamiento pedagógico .....	26
5.1.1.2.1. Definición de Acompañamiento pedagógico .....	26
5.1.1.2.2. Estrategias de Acompañamiento .....	26
5.1.1.3. Evaluación .....	27
5.1.1.3.1. Definición de evaluación .....	27
5.1.1.3.2. Tipos de evaluación .....	27
5.1.1.3.3. Instrumentos de evaluación.....	28
5.1.2 Área de Matemática .....	29
5.1.2.1. Enfoque del área de Matemática.....	29
5.1.2.2. Competencia .....	30
5.1.2.2.1. Competencia del área de Matemática.....	30

5.1.2.2.2. Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia.....	31
5.1.2.2.3. Recursos metodológicos para desarrollar la competencia.....	34
5.1.2.2.4. Planificación de sesiones de aprendizaje .....	35
5.2 Experiencia Exitosa.....	36
6. Diseño del Plan de Acción .....	38
6.1 Objetivos .....	38
6.1.1 Objetivo general.....	38
6.1.2 Objetivos específicos .....	38
6.2. Matriz del Plan de Acción .....	39
7. Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación .....	43
8. Presupuesto .....	48
9. Descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción .....	50
10. Lecciones Aprendidas .....	52
Referencias.....	53

## Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i> Árbol de problemas .....	6
<i>Figura 2.</i> Análisis de resultados .....	13
<i>Figura 3.</i> Caracterización del rol como Líder Pedagógico .....	19
<i>Figura 4.</i> Matriz del Plan de Acción.....	40
<i>Figura 5.</i> Matriz de Monitoreo y evaluación del Plan de Acción .....	44
<i>Figura 6.</i> Riesgos y medidas a adoptarse del Plan de Acción .....	47
<i>Figura 7.</i> Presupuesto del Plan de Acción.....	48

## **Introducción**

El presente trabajo académico para optar el título de Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, tiene como propósito mejorar los aprendizajes de los estudiantes, para superar el problema identificado como “bajos niveles de logros de aprendizaje en el área de Matemática de los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular de la institución educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo”, distrito de Quiruvilca – UGEL Santiago de Chuco, La Libertad, proponiendo como alternativa de solución la elaboración e implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente que permita mejorar esta situación.

El desarrollo del trabajo académico surgió luego del análisis de los resultados de la ECE del año 2016, elaborándose un diagnóstico de la problemática, utilizando instrumentos cuantitativos y cualitativos para procesar información dando como resultado la identificación de las necesidades que debían ser atendidas. A través del árbol de problemas se identificaron las causas y efectos, dando lugar a plantear la necesidad de investigar sobre el marco conceptual que de consistencia a la propuesta que quedo concretada en un plan de acción propuesto en el trabajo académico.

El presente trabajo académico consta de diez acápite, el primero consiste en la caracterización del contexto sociocultural de la institución educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo” y la formulación del problema identificado. En el segundo acápite se considera el diagnóstico ahí se describe los resultados cuantitativos y cualitativos, así como la relación del problema con los procesos de la institución educativa, Compromisos de Gestión Escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo.

El tercer acápite contiene la caracterización del Rol como Líder Pedagógico. En el cuarto acápite se tiene el planteamiento de la alternativa de solución. El quinto acápite considera la sustentación de la alternativa de solución priorizada y el marco conceptual, las definiciones, Estrategias e Instrumentos de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, además los enfoques y competencias del área de Matemática.

El sexto acápite comprende el diseño del Plan de Acción con el objetivo general, los específicos y la Matriz del Plan de Acción. El séptimo acápite contiene el Plan de Monitoreo y Evaluación. El octavo acápite se considera el presupuesto. El

noveno acápite la Descripción del Plan de Acción y por último en el décimo acápite describe las lecciones aprendidas finalizando con las referencias bibliográficas.

## **1. Identificación de la Problemática**

### **1.1. Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE N° 82074**

La Institución Educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo” está ubicada en el caserío de José Carlos Mariátegui, distrito Quiruvilca, Provincia Santiago de Chuco, región La Libertad a 18.5 km de la ciudad de Santiago de Chuco. Se encuentra en un terreno pendiente, bajo el cerro Pila, el local se ve afectado por los constantes derrumbes de rocas en épocas de lluvia siendo un peligro y amenaza a la población estudiantil, a unos cuantos metros cruza la trocha carrozable que viene del sector Pata de Gallo y une con el caserío de Kaunape.

La institución educativa se encuentra a una altura de 3524 metros sobre el nivel del mar, caracterizado como un lugar de clima muy frío, heladas fuertes, vientos (fenómenos naturales) y con una temperatura menor a cinco grados centígrados, provocando constantemente enfermedades respiratorias en la mayoría de estudiantes, afectando a la producción agrícola y ganadería, siendo una demanda educativa la implementación de proyectos educativos que ayuden a revertir esta problemática, promoviendo la investigación, la creatividad, la innovación, la reflexión, siendo la necesidad fortalecer las capacidades Matemáticas en la resolución de problemas y mejoren los aprendizajes en el área de Matemática, y con ello su calidad de vida.

El local de la Institución Educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo” es propio, de material noble, está distribuido de la siguiente manera: pabellón A de un piso, con dos aulas pedagógicas en el primer piso, servicios higiénicos, loza deportiva, el pabellón B también de un piso con dos aulas pedagógicas, ambiente administrativo, un ambiente para almacén de Qaliwarma, ambientes para cocina, comedor y loza deportiva; el pabellón C de dos pisos con cuatro aulas pedagógicas, en el primer piso se encuentra dos aulas pedagógicas, en el segundo piso un aula pedagógica y un ambiente de innovación pedagógica, cuenta con servicios higiénicos , y una loza deportiva para la formación escolar.

Actualmente la Institución Educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo” brinda servicio educativo a tres niveles, se caracteriza por ser poli docente, multigrado cuenta con un CAP aprobado de 9 plazas presupuestadas, con una docente contratada en el

nivel inicial, tiene una población estudiantil de 21 estudiantes entre niños y niñas de 3, 4 y 5 años matriculados y distribuidos en un solo ambiente de este nivel, dos docentes nombrados en el nivel primario y el director designado con aula a cargo, quienes atienden una población escolar de 56 estudiantes entre niños y niñas matriculados y distribuidos de la siguiente manera en el 1° y 2° grado un aula, 3° y 4° grado, un aula, 5° y 6° grado otra aula. En el nivel secundario laboran cinco docentes contratados que atienden a una población escolar de 29 estudiantes, matriculados y distribuidos en 1°, 2° y 3° grado, la asociación de padres de familia está constituido por 48 padres y madres de familia.

La institución educativa tiene como fortalezas un Director que participa del Programa de Segunda Especialización en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico promovido por el Ministerio de Educación. También se cuenta con las organizaciones internas a la Institución Educativa. como Asociación de Padres de familia, Consejo Educativo Institucional, Municipios Escolares, programa Juntos y Qaliwarma, promoviendo cada una de estas organizaciones la participación de toda la comunidad educativa desde su ámbito que les corresponde, además se cuenta con el apoyo directo de las organizaciones externas como Ronda Campesina, Agente Municipal, Teniente Gobernador, Iglesias evangélicas y puesto de salud. Que trabajan de manera comprometida para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

## **1.2. Formulación del Problema Identificado**

Después de haber analizado los resultados de la evaluación censal de los estudiantes del año 2016 se formuló el siguiente problema: “Bajos niveles de logros de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemática de los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo”, distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco- UGEL Santiago de Chuco - La Libertad.

Para identificar las causas se ha tenido en cuenta la técnica del árbol de problemas. Una de las causas que ha provocado este problema son el uso de estrategias metodológicas inadecuadas, utilizadas por los docentes, relacionada con el

factor limitado desarrollo de las capacidades de los docentes que genera a que los estudiantes no desarrollan competencias del área de Matemática.

Otra de las causas es que los padres de familia no apoyan el aprendizaje de sus hijos, el factor asociado es el tiempo excesivo que dedican al trabajo lo que repercute en las bajas expectativas de los estudiantes por el aprendizaje.

La tercera causa es el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de la población estudiantil que se relaciona con el factor ausencia de normas de convivencia y medidas reguladoras, que trae como consecuencia agresión verbal entre estudiantes.

La ultima causa del problema es la ausencia de Monitoreo y Acompañamiento a los docentes, siendo el factor asociado que se relaciona a esta causa son las capacidades limitadas del equipo directivo. Que conlleva a que las clases realizadas por los docentes sean poco significativas.

Para poder atender a estas causas que permitan superar el problema de la institución educativa cuenta con fortalezas como un Director que participa del Programa de Segunda Especialización en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico promovido por el Ministerio de Educación. También se cuenta con las organizaciones internas a la institución educativa. como Asociación de Padres de familia, Consejo Educativo Institucional, Municipios Escolares, programa Juntos y Qaliwarma que de manera directa contribuirían a mejorar la situación problemática trabajando de manera coordinada con el directivo. Por otro lado, se cuenta con el apoyo directo de las organizaciones externas como Ronda Campesina, Agente Municipal, Teniente Gobernador, Iglesias evangélicas y puesto de salud. Que trabajan de manera comprometida con el ánimo de alcanzar un solo objetivo que es el logro de mejores aprendizajes en nuestros estudiantes de esta manera se contribuiría a que los estudiantes desarrollen competencias de Matemática que los ayuden a resolver problemas matemáticos de su entorno orientándolos a ser ciudadanos de bien.

A continuación se presenta el árbol problema.

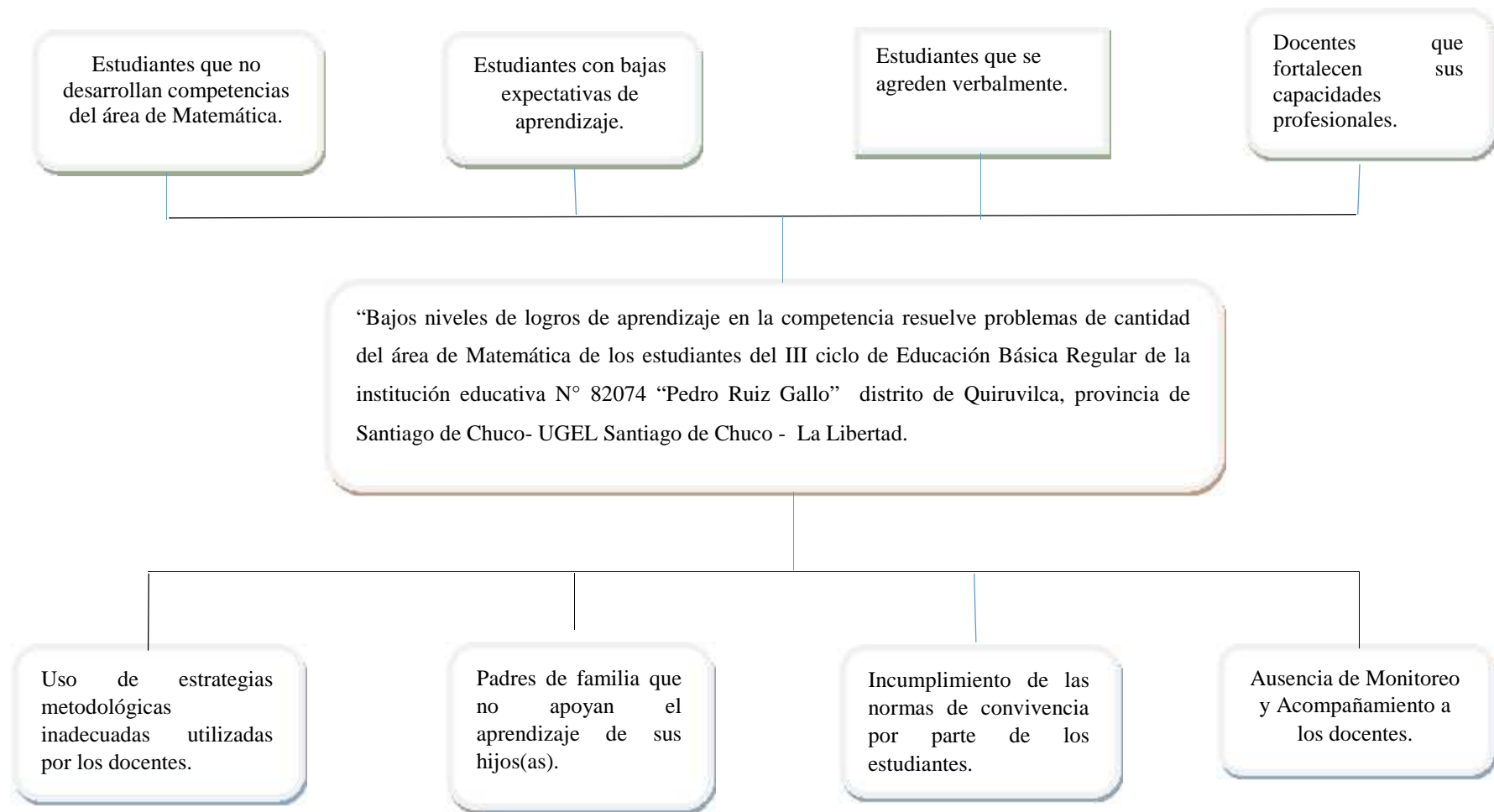


Figura 1: Árbol de problemas.

## 2. Diagnóstico

### 2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

**2.1.1 Resultados cuantitativos.** En el uso pedagógico del tiempo, la docente monitoreada se encuentra en un 66% en el nivel inicio de los indicadores observados, lo que significa que la docente debe utilizar el mayor tiempo de la sesión de aprendizaje, en las actividades pedagógicas que generen aprendizajes significativos en los estudiantes, dosifica escasamente en función a las características de los estudiantes, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos, para el desarrollo de las actividades desarrolladas en la sesión de aprendizaje. Esto se debe a que no se cumple la ejecución del Plan de Monitoreo y Acompañamiento por mi recargada labor administrativa y dictado de horas de clase.

Con respecto al uso de herramientas pedagógicas la docente monitoreada se encuentra en el nivel inicio en un 62% de los indicadores observados, lo que significa que la docente le falta plantear el reto o conflicto cognitivo según las orientaciones de las rutas de aprendizaje y el nuevo diseño curricular nacional para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, así mismo debe mejorar en la utilización de estrategias para acompañar a los estudiantes según su ritmo y estilos de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades. Esto se debe a que la docente no asiste a las reuniones colegiadas y también le falta motivación para el desarrollo de sus capacidades profesionales.

En el uso de materiales y recursos educativos, la docente monitoreada se encuentra en inicio en un 67%, de los indicadores observados, lo que permite afirmar que la docente utiliza parcialmente materiales y/o recursos educativos de manera poca oportuna que no ayudan al desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas para la sesión, acompaña y orienta parcialmente a los estudiantes sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr. Esto se debe a que la docente desconoce la importancia y la estimulación constante de los materiales y recursos en el aprendizaje de los estudiantes, así mismo no ha recibido el Monitoreo y asesoría apropiados.

En gestión del clima escolar favorable para el logro de los aprendizajes, la docente monitoreada se encuentra en el nivel inicio al 75% de los indicadores observados, por lo que significa que la docente aún le falta dialogar y escuchar con atención a los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa según sus necesidades de aprendizaje, muy poco reconoce el esfuerzo individual o grupal mediante una comunicación estimulante y/o positiva mediante palabras o gestos motivadores, le falta también promover las relaciones horizontales, fraternas y colaborativas entre los estudiantes, creando un buen clima. Esto se debe a que la docente no tiene una actitud dialogante y empática y no da cumplimiento a los acuerdos de convivencia para el área de Matemática.

**2.1.2 Resultados cualitativos.** El directivo elabora el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente y no realiza la socialización a fin de poder mejorar esta dificultad, Rodríguez Molina (2011) considera que el Acompañamiento pedagógico tiene por finalidad fortalecer las capacidades de los docentes y que el Acompañamiento pedagógico debe apoyar a la docente brindándole soporte técnico y afectivo emocional que permita impulsar el proceso de cambio así mismo, el Acompañamiento gira en torno al desarrollo de las capacidades de los docentes en el que se pone en práctica, el dialogo y la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y sobre la gestión de la escuela.

El Director no aplica estrategias de Monitoreo y Acompañamiento lo cual dificulta recoger un diagnóstico real del docente para revertir esta situación el Monitoreo y Acompañamiento debe adecuarse a las necesidades de cada docente “si de lo que se trata es de poner la visión en los desempeños con el fin de dinamizarlo a las exigencias del currículo, es de entender que los procedimientos no serán los mismos para uno u otro docente”. (Ministerio de Educación, 2017)

Existe poca participación de los padres de familia que dificulta el logro de los aprendizajes para revertir esta situación y alcanzar el logro de la intencionalidad educativa de sus hijos y en la participación activa en la institución educativa. El logro de la intencionalidad educativa de la escuela es una tarea que compromete al conjunto de actores de la comunidad educativa según la participación y clima institucional, por lo que la participación es un derecho y un deber, se sugiere a los directores que ejercen ópticamente su Liderazgo Pedagógico promuevan la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la

comunidad a favor de los aprendizajes” Ministerio de Educación (2014) competencia dos, Marco de Buen Desempeño Directivo.

## **2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la I.E, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo**

El problema del presente trabajo de investigación es “Bajos niveles de logros de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemática de los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo” del distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco- UGEL Santiago de Chuco, región La Libertad.

Para hacer el diagnóstico de este problema se ha aplicado instrumentos cuantitativos y cualitativos. Los resultados de los instrumentos cuantitativos nos permiten afirmar que los docentes tienen dificultades en el uso pedagógico del tiempo, en el que la docente no utiliza el mayor tiempo de la sesión de aprendizaje, en las actividades pedagógicas que generen aprendizajes significativos en los estudiantes, dosifica escasamente en función a las características de los estudiantes, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos, para el desarrollo de las actividades desarrolladas en la sesión de aprendizaje.

Con respecto al uso de herramientas pedagógicas a la docente le falta plantear el reto o conflicto cognitivo según las orientaciones de las rutas de aprendizaje y el nuevo diseño curricular nacional para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, así mismo debe mejorar en la utilización de estrategias para acompañar a los estudiantes según su ritmo y estilos de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades.

En el uso de materiales y recursos educativos, la docente utiliza parcialmente materiales y/o recursos educativos de manera poca oportuna que no ayudan al desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas para la sesión, acompaña y orienta parcialmente a los estudiantes sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr.

En gestión del clima aún le falta dialogar y escuchar con atención a los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa según sus necesidades de

aprendizaje, muy poco reconoce el esfuerzo individual o grupal mediante una comunicación estimulante y/o positiva mediante palabras o gestos motivadores, le falta también promover las relaciones horizontales, fraternas y colaborativas entre los estudiantes, creando un buen clima.

Entre los procesos que se encuentran implicados con respecto a los hallazgos encontrados tenemos el proceso referido al inadecuado uso pedagógico del tiempo en el desarrollo de sesiones de aprendizaje (PO02.2), programar el tiempo para el aprendizaje; el referido al uso inapropiado de las herramientas pedagógicas (PO04.1) la realización de la programación curricular (PO02.1), de otro lado el compromiso de gestión que no se ha realizado es el compromiso 3. Cumplimiento de la calendarización planificada por la institución educativa, todo esto se relaciona con la competencia 3. Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos del Marco del Buen Desempeño Directivo.

Del mismo modo en el uso de herramientas pedagógicas tiene relación con los procesos PO02: Preparar las condiciones para la gestión de los aprendizajes, PO02.1. Realizar la programación curricular, PO04: Gestionar los aprendizajes, PO04.1. Desarrollar sesiones de aprendizaje, de otro lado el compromiso de gestión que no se ha realizado con el compromiso 4: Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica en la institución educativa todo esto se relaciona con la competencia 3. Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos del Marco del Buen Desempeño Directivo.

Con respecto al proceso referido a la poca utilización de recursos y materiales educativos tiene relación con los procesos PS: Soporte al funcionamiento de la IE PS03: Administrar los bienes, recursos y materiales educativos. PS03.2. Distribuir y preservar, se puede notar que no se ha cumplido con el compromiso 4: Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica en la institución educativa, así mismo se relaciona con la competencia 3. Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos del Marco del Buen Desempeño Docente.

Asimismo en cuanto al clima escolar se relaciona con el compromiso PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar. PO05: Gestionar la convivencia escolar y la participación. PO05.1. Promover la convivencia escolar. PO05.3. Promover la participación de la comunidad educativa. PO05.4. Vincular la IE con la familia se puede observar que no se ha cumplido con el compromiso 5: gestión de la convivencia escolar en la institución educativa y relacionándose con la competencia 2. Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad del Marco del Buen Desempeño Docente.

Asimismo, se obtuvo las siguientes conclusiones con respecto al instrumento cualitativo: El Monitoreo y Acompañamiento se realiza en la escuela a través de un plan que contiene actividades y estrategias que permiten el recojo de información para analizarlo y tomar decisiones oportunas, así como un espacio de asesoría. Sin embargo, no se realiza de manera frecuente debido al aula a cargo del directivo. Tampoco se han socializado los instrumentos de Monitoreo con la comunidad educativa. Por otro lado, los círculos de inter aprendizaje sí se han realizado regularmente, pero muchas veces se han convertido en espacios de reuniones sobre temas ajenos a la intención del fortalecimiento de las capacidades del docente.

Estos hallazgos se vinculan con el proceso de gestión PO04.3 El cual hace referencia a la realización del Acompañamiento pedagógico. De la misma manera se relaciona con la competencia seis. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del Acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta del MBDD. Finalmente se puede concluir que no se ha cumplido con el compromiso de gestión Acompañamiento y Monitoreo de la práctica pedagógica en la institución educativa.

El reto que tiene el directivo es alcanzar los logros de aprendizaje en el área de Matemática de los estudiantes del III ciclo de educación primaria de la Institución Educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo,” distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco- UGEL Santiago de Chuco, región La Libertad, para elevar las metas de aprendizaje Asimismo, se presentan los siguientes desafíos: Promover el uso de estrategias metodológicas adecuadas utilizadas por los docentes, para el desarrollo de competencias de los estudiantes del tercer ciclo en el área de Matemática, Fomentar el apoyo de los padres de familia en el aprendizaje de sus hijos, para lograr la mejora de

los aprendizajes, estimular el cumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes, para mejorar el clima escolar, aplicar el Monitoreo y Acompañamiento docente de manera permanente, para fortalecer las capacidades profesionales.

A continuación se presenta el cuadro con los resultados:

Problema	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados?
<p>“Bajos niveles de logros de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemática de los estudiantes del III ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo” distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco- UGEL Santiago de Chuco - La Libertad.</p>	<p><b>Resultados cuantitativos:</b>  <b>1.-</b> En el uso pedagógico del tiempo, la docente monitoreada se encuentra en un 66% en el nivel inicio de los indicadores observados, lo que significa que la docente debe utilizar el mayor tiempo de la sesión de aprendizaje, en las actividades pedagógicas que generen aprendizajes significativos en los estudiantes, dosifica escasamente en función a las características de los estudiantes, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos, para el desarrollo de las actividades desarrolladas en la sesión de aprendizaje. Esto se debe a que no se cumple la ejecución del plan de Monitoreo y Acompañamiento por mi recargada labor administrativa y dictado de horas de clase.</p> <p><b>2.-</b> Con respecto al uso de herramientas pedagógicas la docente monitoreada se encuentra en el nivel inicio en un 62% de los indicadores observados, lo que significa que la docente le falta plantear el reto o conflicto cognitivo según las orientaciones de las rutas de aprendizaje y el nuevo diseño curricular nacional para recoger saberes y generar nuevos aprendizajes, así mismo debe mejorar en la utilización de estrategias para acompañar a los estudiantes según su ritmo y estilos de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades. Esto se debe a que la docente no asiste a las reuniones colegiadas y también le</p>	<p>PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar.  PO02: Preparar las condiciones para la gestión del aprendizaje.  PO02.2. Programar el tiempo para el aprendizaje.  PO04: Gestionar los aprendizajes.  PO04.1. Desarrollar sesiones de aprendizaje.</p> <p>PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar.  PO02: Preparar las condiciones para la gestión de los aprendizajes.  PO02.1. Realizar la programación curricular.  PO04: Gestionar los aprendizajes.  PO04.1. Desarrollar sesiones de aprendizaje.  PO04.3. Realizar Acompañamiento integral al estudiante.</p>	<p>Compromiso 3:  Cumplimiento de la calendarización planificada por la IE.</p> <p>Compromiso 4:  Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.</p>	<p>Competencia 3:  Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales de tiempo y financieros, así como previniendo riesgos, (MINEDU, 2015)</p>

	<p>falta motivación para el desarrollo de sus capacidades profesionales.</p> <p>3. En el uso de materiales y recursos educativos, la docente monitoreada se encuentra en inicio en un 67%, de los indicadores observados, lo que permite afirmar que la docente utiliza parcialmente materiales y/o recursos educativos de manera poca oportuna que no ayudan al desarrollo de las actividades de aprendizaje propuestas para la sesión, acompaña y orienta parcialmente a los estudiantes sobre el uso de los materiales en función del aprendizaje a lograr. Esto se debe a que la docente desconoce la importancia y la estimulación constante de los materiales y recursos en el aprendizaje de los estudiantes, así mismo no ha recibido el Monitoreo y asesoría apropiados.</p> <p>4.- En gestión del clima escolar favorable para el logro de los aprendizajes, la docente monitoreada se encuentra en el nivel inicio al 75% de los indicadores observados, por lo que significa que la docente aún le falta dialogar y escuchar con atención a los estudiantes en el momento oportuno y de manera equitativa según sus necesidades de aprendizaje, muy poco reconoce el esfuerzo individual o grupal mediante una comunicación estimulante y/o positiva mediante palabras o gestos motivadores, le falta también promover las relaciones horizontales, fraternas y colaborativas entre los estudiantes, creando un buen clima. Esto se debe a que la docente no tiene una actitud dialogante y empática y no</p>	<p>PO04.4. Evaluar aprendizajes.</p> <p>PS: Soporte al funcionamiento de la IE PS03: Administrar los bienes, recursos y materiales educativos. PS03.2. Distribuir y preservar.</p> <p>PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar. PO05: Gestionar la convivencia escolar y la participación. PO05.1. Promover la convivencia escolar. PO05.3. Promover la participación de la comunidad educativa. PO05.4. Vincular la IE con la familia.</p>	<p>Compromiso 4: Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.</p> <p>Compromiso 5: Gestión de la convivencia escolar en la IE.</p>	<p>Competencia 2: Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad, (MINEDU, 2015)</p>
--	---	--	---	--

	<p>da cumplimiento a los acuerdos de convivencia para el área de Matemática.</p>			
	<p>Resultados cualitativos:</p> <p>1. El directivo elabora el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y evaluación de la práctica docente y no realiza la socialización a fin de poder mejorar esta dificultad, Rodríguez .Molina (2011) considera que el Acompañamiento pedagógico tiene por finalidad fortalecer las capacidades de los docentes y que el Acompañamiento pedagógico debe apoyar a la docente brindándole soporte técnico y afectivo emocional que permita impulsar el proceso de cambio así mismo, el Acompañamiento gira en torno al desarrollo de las capacidades de los docentes en el que se pone en práctica, el dialogo y la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y sobre la gestión de la escuela.</p> <p>2.- El director no aplica estrategias de Monitoreo y Acompañamiento lo cual dificulta recoger un diagnóstico real del docente para revertir esta situación el Monitoreo y Acompañamiento debe adecuarse a las necesidades de cada docente “si de lo que se trata es de poner la visión en los desempeños con el fin de dinamizarlo a las exigencias del currículo, es de entender que los procedimientos no serán los mismos para uno u otro docente” (Ministerio de Educación (2017).</p>	<p>PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar. PE03: Fortalecer el desarrollo docente. PO03.3. Realizar Acompañamiento pedagógico.</p> <p>PO: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar. PE03: Fortalecer el desarrollo docente. PO03.3. Realizar Acompañamiento pedagógico.</p>	<p>Compromiso 4 Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.</p> <p>Compromiso 4 Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.</p>	<p>Dominio2: Orientaciones de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, (MINEDU, 2015)</p> <p>Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del Acompañamiento y la reflexión conjunta, para el logro de las metas de aprendizaje, (MINEDU, 2015)</p>

	<p>3.- Existe poca participación de los padres de familia que dificulta el logro de los aprendizajes para revertir esta situación y alcanzar el logro de la intencionalidad educativa de sus hijos y en la participación activa en la institución educativa. El logro de la intencionalidad educativa de la escuela es una tarea que compromete al conjunto de actores de la comunidad educativa según la participación y clima institucional, por lo que la participación es un derecho y un deber, se sugiere a los directores que ejercen ópticamente su liderazgo pedagógico promuevan la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes” Ministerio de Educación (2014) competencia dos, Marco de Buen Desempeño Directivo.</p>	<p>S: Soporte y Monitoreo.  PS01: Administra recursos humanos.  PS01.2. Monitorear el desempeño y rendimiento.  PS01.3. Fortalecer capacidades.</p>	<p>Compromiso 4  Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.</p>	
--	--	---	--	--

Figura 2. Análisis de resultado del diagnóstico.

### **3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.**

Un Líder Pedagógico debe preocuparse por los logros de aprendizaje de los estudiantes que sean óptimos y para ello debe atender a las necesidades de los docentes relacionados con su trabajo pedagógico.

El rol del Líder Pedagógico contempla cinco dimensiones según Viviane Robinson, citada por el Módulo Introdutorio del MINEDU (2016). La primera de estas es el establecimiento de metas y expectativas. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea precisar las metas de aprendizaje del área de Matemática en función de las necesidades e intereses identificadas de los estudiantes, Porque es un compromiso de la gestión escolar, para lograr alcanzar los resultados esperados en los estudiantes.

La segunda dimensión es la obtención y asignación de recursos de manera estratégica, esta dimensión hace referencia. Administrar los bienes y recursos existentes en la institución educativa, coordinando con los docentes para su distribución oportuna, así como también Firmar convenios con instituciones públicas y/o privadas. Porque siempre hay necesidades y los recursos son escasos, para crear las condiciones favorables para el aprendizaje de los estudiantes.

La tercera dimensión del Liderazgo Pedagógico es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo por lo que es importante el Monitoreo Acompañamiento y evaluación pedagógica (MAE) a la docente en el desarrollo de su práctica pedagógica, identificando sus fortalezas y debilidades ya que a partir de ello se va a realizar la retroalimentación. Porque la docente tiene debilidades en su práctica pedagógica por lo que es necesario ejecutar el Acompañamiento y Monitoreo para que de ese modo se fortalezca sus capacidades pedagógicas como docente.

La cuarta dimensión, es la promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado, en referencia a esta dimensión y al problema priorizado es promover la formación de Comunidades profesionales de aprendizaje (CPA) para orientar la labor docente participando en las jornadas de reflexión. Porque existe la necesidad de fortificar las capacidades de formación docente, para afirmar los resultados óptimos de los aprendizajes.

En la última dimensión de Robinson se considera asegurar un entorno ordenado y de apoyo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea diseñar un plan de soporte y funcionamiento de la Institución educativa, así como también reestructurar la escuela definiendo los roles y funciones de los docentes, estudiantes y padres de familia. Porque la gestión del currículo compromete utilizar los recursos humanos, materiales y de tiempo para tener los recursos indispensables para gestionar los aprendizajes.

A continuación, se detalla el cuadro de Caracterización del Rol como Líder Pedagógico:

<b>Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson</b>	<b>¿Qué debo hacer para solucionar el problema?</b>	<b>¿Por qué? ¿Para qué?</b>
Establecimiento de metas y expectativas.	Precisar las metas de aprendizaje del área de Matemática en función de las necesidades e intereses identificadas de los estudiantes.	Porque es un compromiso de la gestión escolar, para lograr alcanzar los resultados esperados en los estudiantes.
Obtención y asignación de recursos de manera estratégica.	Administrar los bienes y recursos existentes en la institución educativa, coordinando con los docentes para su distribución oportuna. Firmar convenios con instituciones públicas y/o privadas.	Porque siempre hay necesidades y los recursos son escasos, para crear las condiciones favorables para el aprendizaje de los estudiantes.
Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.	Monitorear, acompañar y evaluar (MAE) a la docente en el desarrollo de su práctica pedagógica, identificando sus fortalezas y debilidades ya que a partir de ello se va a realizar la retroalimentación.	Porque la docente tiene debilidades en su práctica pedagógica por lo que es necesario realizar el Acompañamiento y Monitoreo para que de esa manera se fortalezca sus capacidades pedagógicas como docente.
Promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado.	Promover la formación de Comunidades profesionales de aprendizaje (CPA) para orientar la labor docente participando en las jornadas de reflexión.	Porque existe la necesidad de fortificar las capacidades de formación docente, para afirmar los resultados óptimos de los aprendizajes.
Asegurar un entorno ordenado y de apoyo.	Diseñar un plan de soporte y funcionamiento de la IE. Reestructurar la escuela definiendo los roles y funciones de los docentes, estudiantes y padres de familia.	Porque la gestión del currículo compromete utilizar los recursos humanos, materiales y de tiempo para tener los recursos indispensables para gestionar los aprendizajes.

Figura 3. Caracterización del rol como Líder Pedagógico.

#### **4. Planteamiento de la Alternativa de Solución**

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: “Bajos niveles de logros de aprendizaje en la competencia resuelve problemas de cantidad del área de Matemática de los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular de la institución educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo” del distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco; se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Matemática. Dicha elección se realiza considerando los criterios de impacto en el logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente.

El Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación como alternativa de solución responderá a las necesidades y demandas de la docente en el área de Matemática su contextualización apelará a las características donde está ubicada la institución educativa, es decir, el caserío José Carlos Mariátegui, zona rural dedicada a la agricultura y ganadería en menor escala, cabe señalar que hay una serie de problemas sociales como consumo de bebidas alcohólicas, abigeato, existencia de familias disfuncionales, diversidad de iglesias evangélicas y analfabetismo. Este contexto será considerado, por ejemplo, en el planteamiento de situaciones significativas para desarrollar resolución de problemas en el área de Matemática en los estudiantes y enfrentar curricularmente las características descritas.

El Ministerio de Educación (2013), señala al Monitoreo Pedagógico como proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula. El Acompañamiento es un proceso que debe apoyarse en la meditación sobre la práctica tanto de los docentes como de quienes actúan como formadores y colaboradores. De esta manera se apunta a examinar las teorías expresas del profesorado, los esquemas y las rutinas de funcionamiento, las actitudes y representaciones que se gestan en la escena laboral.

Además, existen experiencias sobre Monitoreo y Acompañamiento que son referentes que contribuyen en la implementación del Plan antes mencionado; es el caso de la Sistematización sobre la experiencia sobre Monitoreo y Acompañamiento a

docentes en aula de 54 instituciones educativas unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Santiago de Chuco del año 2011. Así como la Experiencia en el Acompañamiento pedagógico entre docentes para mejorar la calidad educativa de La Región La Libertad desarrollada en el 2015.

El rol como Líder Pedagógico interpela, el establecimiento de metas y expectativas para el logro de aprendizajes, por ello es importante, sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de Matemática de la institución educativa 82074 “Pedro Ruiz Gallo” debe administrar los bienes y recursos existentes en la institución, coordinando con los docentes para su distribución oportuna. Firmar convenios con instituciones públicas y/o privadas. Monitorear y Acompañar a la docente en el desarrollo de su práctica pedagógica, identificando sus fortalezas y debilidades ya que a partir de ello se va a realizar la retroalimentación Promover la formación de comunidades de aprendizaje para orientar la labor docente participando en las jornadas de reflexión. Diseñando un plan de soporte y funcionamiento de la institución. Restructurar la escuela definiendo los roles y funciones de los docentes, estudiantes y padres de familia.

El rol del docente tiene que estar involucrado en las diferentes etapas del Monitoreo, como en la edificación de los indicadores, sobre los cuales se va a observar la práctica, análisis de los instrumentos de gestión, sea producto de un acuerdo entre directivos y docentes, para lograr los aprendizajes de los estudiantes.

El rol del alumno, desde el inicio de la escolaridad y de manera progresiva, durante toda la educación básica, es mantener y desarrollar sus intereses y habilidades particulares, la práctica de los aprendizajes en diversas situaciones sociales y teniendo en cuenta sus derechos y deberes ciudadanos con sentido ético, estimando a la diversidad que puedan favorecer el desarrollo de la escuela y la sociedad.

El rol de los padres de familia y las comunidades es afirmar una educación de calidad para todos. La participación de la familia y la comunidad es un proceso paso a paso, que se basa en la confianza.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la Gestión Escolar. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente con la formulación del Proyecto Educativo Institucional (PE01.1), el Proyecto Curricular Institucional (PE01.2) y el Plan Anual de Trabajo de la IE (PE01.3); el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar (PO05.1) con el

fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de Acompañamiento Pedagógico (PO03.3). Evaluar los aprendizajes (PO04.4) En el caso del soporte al funcionamiento de la IE con la administración de recursos humanos y en ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2).

Por otro lado, relacionando el MAE, Gestión Curricular, el Marco del Buen Desempeño del Directivo y compromisos de Gestión Escolar tiene relación directa. El (MAE) tiene como propósito la mejora de la Práctica Pedagógica y por ende, el progreso de los aprendizajes en el área de Matemática y de manera puntual en la resolución de problemas; además considerando que la gestión curricular debe estar encaminada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias, capacidades y al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, se evidencia correspondencia estrecha con la alternativa Monitoreo y Acompañamiento y la Gestión Curricular. Unido a ello, la alternativa de solución permite el cumplimiento del cuarto compromiso de la Gestión Escolar “Acompañar y Monitorear la Práctica Pedagógica en la institución educativa.

El Acompañamiento y Monitoreo incurre de manera directa en los aprendizajes de los estudiantes al formar acciones de progreso en la práctica pedagógica tales como: desarrollo de sesiones de clase respetando los procesos pedagógicos y didácticos, manejo apropiado de estrategias metodológicas, manejo oportuno de las guías de observación, uso apropiado del tiempo, usos de herramientas metodológicas, uso de recursos y materiales educativos y un buen manejo del clima escolar.

El directivo, además de lo antes descrito, tiene que promover y valorar la participación democrática con los diversos agentes educativos de la institución educativa y la comunidad a favor de la mejora de los aprendizajes, así como formar un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDD). Los actores de la comunidad educativa: director, docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades.

Como dice el MBDD (2015), promueve y sostiene la participación democrática de los diversos agentes educativos de la institución educativa, director, docentes, personal de apoyo, padres y madres de familia a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar establecido en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua, como afirma Loera (2016), están vinculados con la tarea fundamental que le

ha sido fijada a la escuela: formar las condiciones, los ambientes y los procesos necesarios para que los estudiantes asimilen conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica. Los docentes deben diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos y sus resultados de resolución de problemas; los padres de familia deben trabajar en coordinación con los docentes, personal de la escuela y otros padres para cooperar a la mejora de resolución de problemas matemáticos de su contexto.

El director de la Institución Educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo” actualmente tiene dificultad para implementar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Pedagógica; para ello deberán asumir riesgos como el no lograr la generación de espacios para la asesoría personalizada y que los docentes no quieren dar más de su tiempo situación con cronograma consensuado para el Acompañamiento en un ambiente de confianza y asertividad con los docentes. Se considera cambios sustantivos en el MAE desde el enfoque, manejo de estrategias e instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento para maestros un diálogo interactivo directivo-docente que permita superar necesidades y demandas del docente, con el propósito de mejorar las capacidades profesionales en el área de Matemática. Con el MAE se fortalece las capacidades pedagógicas del docente, mejor planificación de actividades, mejores logros de aprendizajes y el prestigio institucional.

## 5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

### 5.1. Marco Conceptual

#### 5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

##### 5.1.1.1. Monitoreo Pedagógico.

5.1.1.1.1. *Definición de Monitoreo Pedagógico.* El Monitoreo Pedagógico se define como el seguimiento sistemático para comprobar la efectividad y eficiencia del proceso de ejecución de los proyectos y programas para identificar los logros y debilidades, asimismo recomendar medidas correctivas a fin de optimizar los resultados deseados. En el marco de la enseñanza–aprendizaje, el Monitoreo es el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones. Es así que el Monitoreo es un proceso que admite la toma de decisiones para la mejora de la gestión. Se trata de un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en dos dimensiones: (a) la de «gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes» y (b) la de «orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes». En otras palabras, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, (Ministerio de Educación 2014).

El Monitoreo Pedagógico también se convierte en una destreza que está encaminada a forjar cambios en los docentes incluidos con la misión de generar condiciones para que el trabajo pedagógico se cristalice en un servicio educativo de calidad. Asimismo crear espacios de meditación e interaprendizaje para la retroalimentación y constituir compromisos orientados a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes a nivel de aula y los resultados en la gestión pedagógica. Así también “es un proceso constituido para identificar logros y debilidades de la práctica a fin de mejorarla, facilitando una toma de medidas más justa (Ministerio de Educación 2014).

5.1.1.1.2. *Estrategias de Monitoreo pedagógico.* Existen diversas estrategias de Monitoreo que se pueden utilizar para la obtención de la información y la toma de decisiones respecto al desempeño docente. Considerando las características del

contexto de la institución educativa, así como las necesidades formativas de los docentes, las estrategias de Monitoreo más pertinentes podrían ser:

Es el proceso de observación y registro de hechos para posteriormente realizar la asesoría y compromisos en relación a los propósitos establecidos. Tiene por objetivo identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente, y adquirir información de primera fuente confiable y oportuna para proporcionar apoyo pedagógico en la mejora de los desempeños docentes y con ello elevar el nivel de logro de los aprendizajes en el desarrollo de resolución de problemas, además se caracteriza por ser individualizada, personalizada, continua y sistemática; ya que cada visita toma en cuenta los resultados de la anterior, para la planificación de la siguiente, esto se desarrolla en el marco del plan anual de Acompañamiento.(Ministerio de Educación, 2014) El director o un directivo visitan el aula del docente para realizar una observación de los indicadores del plan de mejora del docente visitado. El propósito es identificar avances en los compromisos sobre la base de los indicadores priorizados. (Ministerio de Educación 2014)

**Autogestión** Como su nombre lo muestra es que cada docente conoce cuales son las actividades que aún no domina y los indicadores que tiene que satisfacer para darse por logrado, entonces va tomando nota de su propio avance, para determinar el nivel o niveles alcanzados o les que le falta alcanzar para el logro de una buena práctica pedagógica En algunas experiencias internacionales como el programa métricas de enseñanza eficaz, los docentes registran sus propias sesiones de clase en video, posteriormente lo analizan, toman notas de los puntos fuertes y débiles y comparten con el resto de los colegas los videos de aquellas sesiones que ellos mismos decidan.

#### *5.1.1.1.3. Instrumentos para el Monitoreo pedagógico.*

**Ficha de observación** Es un instrumento que permite el registro de las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. La ficha de observación contempla los siguientes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso adecuado de las estrategias de aprendizaje de resolución de problemas, uso de los recursos y materiales educativos para el desarrollo de la resolución de problemas y clima del aula para fortalecer la convivencia escolar.

**Cuaderno de campo** Es una herramienta pedagógica que accede anotar de manera detallada observaciones, información y reflexiones que se originan durante la visita al aula durante el proceso de Monitoreo, lo que puede ser materia de una

posterior reflexión. Permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo.

#### ***5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico.***

*5.1.1.2.1. Definición de Acompañamiento pedagógico.* El Acompañamiento es una estrategia de fortalecimiento de capacidades pedagógicas en la que se ofrece asesoría técnica, especializada, continua, interactiva y respetuosa orientando para la mejora del desempeño profesional y la calidad de la enseñanza.

Según Dean (2002) el Acompañamiento pedagógico es una diligencia permanente que tiene por objeto brindar de manera acertada apoyo al docente en estrategias y contenidos diferenciados de acuerdo a los diferentes programas y servicios educativos, y siempre en cuidado de mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos, justificados en sus resultados. Es decir, que la función del Acompañamiento reside en el recojo, análisis y procesamiento de datos que, interpretados, se reconcilian en información útil para la toma de disposiciones oportunas y pertinentes de carácter técnico, para la mejora de los procesos pedagógicos a nivel del aula y la obtención de resultados en la gestión pedagógica.

Esto significa que el Acompañamiento pedagógico ofrece al docente seguridad, confianza y una oportuna orientación y firmeza de las prácticas pedagógicas que impulse el desarrollo personal y profesional. Este proceso de compensación profesional, se provoca a través del diálogo y a partir de la reflexión y el análisis del trabajo en el aula; involucra poseer la capacidad para compartir y la disposición para instituir compromisos que nos ayuden a crecer juntos creando emprendimientos sociales y culturales.

#### *5.1.1.2.2. Estrategias de Acompañamiento pedagógico.*

**Círculos de interaprendizaje.** Son espacios de canje de experiencias y aprendizaje para docentes y directivos de la misma escuela o comunidad, en los cuales se emprenden grupalmente temas de interés común sobre el trabajo pedagógico. Beneficia la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas a través de la discusión y reflexión. Además, admite ahondar en determinadas estrategias pedagógicas. Existe un alto grado de participación de los asistentes. Además, demanda el registro de las ideas fuerza de los participantes, así como los consentimientos que provengan de la reflexión. A través de la red se teje, se fortifica la comunicación, el trabajo conjunto, la socialización de experiencias y la resolución

cooperada de problemas relacionadas con la práctica educativa, Ministerio de Educación (2014).

**Talleres de seguimiento.** Se caracteriza porque focalizan los aspectos de la práctica educativa o institucional que demandan mejora. Asimismo, brindan la posibilidad de comparar las propias experiencias con una práctica educativa de calidad, bajo el liderazgo de un experto que ofrece el taller. Los talleres de seguimiento piden planificación participativa y un apoyo logístico que proporcione la reflexión, la producción individual y colectiva, así como la identificación de indicadores que contribuyan información notable sobre resultado de los talleres.

### ***5.1.1.3. Evaluación.***

*5.1.1.3.1. Definición de evaluación.* La evaluación de Desempeño Docente (EDD) es un elemento fundamental que busca favorecer con la formación de los docentes y a la vez transformar y mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes en sus aulas y escuelas en favor de los estudiantes atendidos por el sistema educativo público; por ello, su principal característica es que tiene carácter formativo, ya que los docentes deben estar plenamente involucrados en el proceso de evaluación.

Según Ministerio de Educación (2016), la evaluación del desempeño es un instrumento que se utiliza para evidenciar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos a nivel individual. Este sistema admite una comprobación sistemática, objetiva e integral de la conducta profesional y el rendimiento o el beneficio de resultados (lo que las personas son, forman y logran). Es importante destacar que se trata de un proceso sistemático y periódico, se constituye anticipadamente lo que se va a evaluar y de qué manera se va a realizar y se restringe a un periodo de tiempo, que normalmente es anual o semestral. Al sistematizar la evaluación se instituyen unas normas estándar para todos los evaluadores de forma que reduce el riesgo de que la evaluación esté influida por las obsesiones y las percepciones personales de éstos.

La evaluación no debe ser un elemento de control ni convertirse en un trámite burocrático, sino que debe ser una diligencia sistemática, donde se consiga información útil para que el docente mejore su función, el cual, se vea reflejado en el Marco del Buen Desempeño Docente.

### *5.1.1.3.2. Tipos de evaluación.*

**Modelo centrado en el perfil docente.** Este modelo consiste en evaluar el desempeño docente de pacto con su grado de correlato con los atributos y características, según su perfil previamente determinado, de lo que compone un

“profesor ideal” Esta característica se puede establecer transformando el perfil de las percepciones que tienen diferentes actores (estudiantes, especialistas, directivos, profesores) sobre lo que es un “buen profesor” para matizar atributos importantes de los profesores que están relacionados con los logros de los alumnos. Determinado dicho perfil se fabrican cuestionarios que se pueden aplicar a manera de autoevaluación, mediante un evaluador externo que entrevista a los profesores y consulta a los estudiantes, directivos, padres, etc. La intervención y consentimiento de los diferentes grupos de actores educativos en conformación del perfil del profesor ideal siendo un rasgo positivo de este modelo.

**Modelo de evaluación a través de pares.** Es el procedimiento mediante el cual los docentes de una misma institución Educativa o externos a ella, conceptúan el desempeño de otro profesor. Este tipo de evaluación se afirma en el hecho que los pares son expertos en el campo docente, así como en la disciplina que el profesor ejerce su actividad, lo cual da la pauta a una evaluación fundada en la experiencia profesional de profesores que se desenvuelven en la misma área de conocimientos que el evaluado Este tipo de evaluación suele ejecutar a través de comisiones encargadas de revisión de medios de verificación del desempeño del profesor, observando las clases y haciendo uso de un instrumento para afirmar la objetividad de las corduras que expresan (rubricas o escalas gráficas, descriptivas y numéricas) u observaciones con juicios y sugerencias, o bien, a través de entrevistas. En el caso de que al final de la evaluación sea formativa, se ejecuta una retroalimentación de la observación de clases por pares evaluadores y los docentes evaluados. Sin embargo, el modelo tiene desventajas en la que se debe poner atención al recapacitar en su uso, tiene implicancias políticas importantes, en particular, cuando la comunidad educativa no está competente para ser evaluado, y menos todavía entre pares. Puede existir problemas si el evaluado guarda alguna relación con un miembro del comité evaluador; también puede hallarse conflictos políticos e intereses comparados entre los docentes estimados y los pares evaluados.

#### *5.1.1.3.3. Instrumentos de evaluación.*

**Rúbricas.** Es una tabla en la que se relacionan criterios y estándares de calidad con respecto al desempeño de cierta tarea. Se utiliza para evaluar tanto productos como procesos. Las columnas de la matriz fundamentan en los estándares de calidad con los que se quiere evaluar y, en los renglones o filas de la matriz, se muestran los conceptos o puntos que se van a evaluar. Para elaborar una rúbrica, se

requiere identificar cuáles son las características que se observarán, elegir el tipo de escala apropiada y determinar los requerimientos de cada uno de los estándares de calidad, principiando con el más alto y siempre concerniente al trabajo o desempeño real de los estudiantes. Estos estándares de calidad pueden ser cualitativos o cuantitativos, dependiendo de la actividad.

**Evaluación por competencias.** Siendo un proceso complejo, la evaluación por competencias demanda un proceso lento de consolidación. Se adelantará gradualmente y es posible que tarde años en ser dominada por los equipos docentes. Entonces, una advertencia es que en el camino de su implementación podrá haber avances y retrocesos; lo importante será no caer en el desánimo. En segundo lugar, es difícil conjeturar un trabajo individual de programación y evaluación de competencias; su carácter interdisciplinario exige a trabajar en equipo, a desplegar prácticas colectivas y reflexión de toma de decisiones en conjunto. Asimismo, abrir las aulas hacia otros espacios que admitan asociar los conceptos y procesos cognitivos a los hechos cotidianos que son fuente de primer orden en los aprendizajes.

### **5.1.2 Área de Matemática.**

**5.1.2.1. Enfoque del área de Matemática.** El enfoque que sustenta el desarrollo de las competencias en el área de Matemática en el marco teórico y metodológico que orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje del área corresponde al enfoque centrado en la resolución de problemas.

Según Ministerio de Educación (2016), la Matemática tiene como escenario la resolución de problemas planteados desde situaciones, que deben ser acontecimientos significativos que se dan en diversos contextos. Las situaciones están organizadas en cuatro grupos: situaciones de cantidad; situaciones de regularidad, equivalencia y cambio; situaciones de forma, movimiento y localización y situaciones de gestión de datos e incertidumbre. Asimismo, la Matemática es un producto cultural dinámico, cambiante, en constante desarrollo y reajuste, porque al plantear y resolver problemas los estudiantes se enfrentan a estrategias que desconocen para darle solución, el cual, le demanda desarrollar un proceso de indagación y reflexión social e individual que les acceda superar las dificultades u obstáculos que surgen la búsqueda de la solución. En este proceso, los estudiantes edifican y reforman sus conocimientos al relacionar y reorganizar ideas y conceptos matemáticos que surgen como una solución óptima a los problemas que cada vez irán aumentando en grado de complejidad. Además, se menciona que los problemas que resuelven los estudiantes pueden ser planteados por

ellos mismos o por el docente; de esta manera, se suscitará la creatividad y la interpretación de nuevas y diversas situaciones. Por lo consiguiente, los estudiantes aprenden por sí mismos cuando son capaces de autorregular su proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus aciertos, errores, avances y las dificultades que surgieron durante el proceso de resolución de problemas y que a la vez les va a admitir darles solución.

**5.1.2.2. Competencia.** En el mundo globalizado en que vivimos, los estudiantes tienen que desarrollar sus competencias para que se desenvuelvan y faciliten soluciones a sus problemas de manera eficaz y eficientemente en el contexto que les toque vivir.

La competencia se define como la potestad que tiene una persona de concertar un conjunto de capacidades a fin de conseguir un propósito específico en una situación determinada, ejerciendo de manera oportuna y con sentido ético. Ser competente conjetura comprender la situación que se debe enfrentar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto simboliza identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, examinar las combinaciones más oportunas a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o colocar en acción la combinación seleccionada. (Ministerio de Educación, 2016).

También podemos decir que la competencia permite concertar determinadas características personales con habilidades socioemocionales que formen más eficaz su interacción con sus pares. Asimismo, podemos decir que la competencia admite el logro del perfil de egreso del educando al término de la escolaridad.

**5.1.2.2.1. Competencia del área de Matemática.** Resuelve problemas. Reside en que el estudiante solucione problemas o proyecte nuevos problemas que le demanden construir y comprender las nociones de número, de sistemas numéricos, sus operaciones y propiedades. Además, dotar de significado a estos conocimientos en la situación y usarlos para simbolizar o representar las relaciones entre sus datos y condiciones. Involucra también comprender si la solución buscada requiere darse como una estimación o cálculo exacto, y para ello escoge estrategias, procedimientos, unidades de medida y diversos recursos. El razonamiento lógico en esta competencia es usado cuando el estudiante hace comparaciones, expone a través de analogías, incita propiedades a partir de casos particulares o ejemplos, en el proceso de resolución del problema. (Ministerio de Educación 2016).

#### *5.1.2.2.2. Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia.*

**A. Estrategias metodológicas para resolver problemas** Un elemento importante en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje es la realización de estrategias oportunas en los procesos didácticos de la resolución de problemas de cantidad que ayuda a la docente a conseguir mejores aprendizajes en los estudiantes y de acuerdo con los nuevos aportes de modelos epistemológicos constructivistas, la resolución de problemas forma una actividad privilegiada para implantar a los estudiantes en las formas propias del quehacer de las Matemáticas. Asimismo, conseguir que los estudiantes desarrollen estructuras de pensamiento que le admitan matematizar; es una de las principales metas de la enseñanza Matemática actual.

Según Alsina (2007) la Matemática es la actividad central en el campo que nos invade y envía a trabajar la situación a través de ideas y conceptos matemáticos, debiéndose ejecutar dicho trabajo en dos direcciones opuestas: a partir del contexto deben fundarse esquemas, formular y visualizar los problemas, descubrir relaciones y regularidades, encontrar semejanzas con otros problemas, y trabajando entonces Matemáticamente, descubrir soluciones y propuestas que necesariamente deben volverse a proyectar en la realidad para analizar su validez y significado. Asimismo, hace una revisión del manejo de situaciones problemáticas que manipulan las escuelas y observa que es común que los profesores trabajen con Matemática mostrando el contenido, facilitando ejemplos sencillos, después haciendo ejercicios sencillos y para que al final, se presente un problema.

Por el contrario, actualmente se recomienda plantear situaciones problemáticas desde el principio, para impulsar el interés y la mente del estudiante. Además, adiciona que los problemas deben tener ciertas características que permiten u obstaculizan el aprendizaje. Esta tendencia coincide con la tercera situación descrita por Vilanova (2001), es decir la resolución de problemas como sinónimo de hacer Matemáticas. Para matematizar, es obligatorio trabajar a partir de la realidad para dar significado a las situaciones, apoyados de los conceptos, esquemas y relaciones Matemáticas. En este sentido, retoma la heurística como el método de aproximación a la realidad con una estructura Matemática.

En tal sentido, De Guzmán (2007) testifica que la resolución de problemas tiene el propósito de transmitir, de una manera sistemática, los procesos de pensamiento eficaces en la resolución de verdaderos problemas. Por medio de este método, el alumno podrá maniobrar objetos matemáticos, impulsará su capacidad

mental, instruirá su creatividad, forjará la metacognición (reflexión sobre su propio aprendizaje), se divertirá, se preparará para otros problemas y muy importante, podrá obtener confianza en sí mismo. No obstante, es importante aclarar el sentido de esta estrategia ya que la resolución de problemas tiene múltiples usos e interpretaciones que pueden lograr a ser contradictoria. Vilanova et al (2001) descubre por lo menos tres aproximaciones:

a) La resolución como contexto: donde los problemas son utilizados como vehículos al servicio de otros objetivos curriculares, como una justificación para enseñar, motivar o desarrollar actividades Matemáticas. Ello involucra una interpretación y aplicación mínima de estrategias.

b) Resolver problemas para el desarrollo de habilidades: propuesta que incita a la resolución de problemas no rutinarios, para el logro de una habilidad de nivel superior, luego de haber resuelto problemas rutinarios. En fin, las técnicas de resolución de problemas son educadas como un contenido, con problemas de práctica relacionados, para que las técnicas puedan ser dominadas por los estudiantes.

c) Resolver problemas como sinónimo de "hacer Matemática": la estrategia asume que el trabajo de los matemáticos es resolver problemas y que la Matemática realmente consiste en visualizar problemas y soluciones. El matemático más conocido que sostiene esta idea de la actividad Matemática es Polya, quien a través del libro "How to solve it" (1954), introduce el término "heurística" para describir el arte de la resolución de problemas.

Para Polya (1965, p.102) la heurística trata de comprender el método que lleva a la solución de problemas, en particular las operaciones mentales típicamente útiles en este proceso. Adiciona que la heurística tiende a la generalidad, al estudio de los métodos, independientemente de la cuestión tratada y se emplea a problemas de todo tipo. Podemos pensar la heurística o las heurísticas como las acciones que pueden resultar de utilidad para resolver problemas. En este sentido, recomendaba, por ejemplo, hacer dibujos para ilustrar los datos, condiciones y relaciones de la situación problemática.

Según Polya (1965), para resolver un problema se necesita:

a) Comprender el problema: ¿cuál es la incógnita?, ¿cuáles son los datos y las condiciones?

b) Concebir un plan: ¿conoce un problema relacionado con éste?, ¿conoce algún teorema que le pueda ser útil?, ¿podría enunciar el problema de otra forma?, ¿ha empleado todos los datos?

c) Ejecución del plan: comprobar cada uno de los pasos, ¿puede usted ver que el paso es correcto?

Visión retrospectiva: verificar el resultado.

Asimismo, se le atribuye a Polya cuatro libertades en clase, que se consideran de vital importancia para crear un buen clima en el aula. Estas libertades son:

1. La libertad de cometer errores. Todos cometemos errores, por ello es importante alentar a los estudiantes, que participen y tengan confianza. Llegará un momento en que sean capaces de resolver problemas a la primera.

2. La libertad de hacer preguntas. Las preguntas de los estudiantes nos ayudan a determinar dónde están y a evaluar nuestra propia capacidad docente.

3. La libertad de pensar por uno mismo. Tienen que indagar sus propias soluciones, hay que dar a los estudiantes la satisfacción de llegar a la meta: la solución.

4. La libertad de elegir su propio método de resolución. Cada estudiante tiene una forma diferente de pensar, y por tanto diferentes caminos para llegar a la solución.

Con el fin de ahondar y esclarecer las ventajas que ofrece esta estrategia en la enseñanza de la Matemática acuerda tener en cuenta el señalamiento que hace Schoenfeld acerca de que las heurísticas tal como las propone Polya pueden ser muy generales y que prácticamente cada problema podría requerir ciertas heurísticas específicas.

Según Barrantes (2006), Schoenfeld (citado en Barrantes 2006 y Vilanova et al, 2001) además de las heurísticas, propone tomar en cuenta otros factores tales como:

1) Recursos: son los conocimientos previos que tiene la persona, se refiere entre otros a conceptos, fórmulas, algoritmos, y en general todas las nociones que se considere necesario saber para afrontar un problema.

2) Control: que el alumno vigile su proceso entendiendo de qué trata el problema, considere distintas formas de solución, seleccione una específica, monitoree su proceso para verificar su utilidad y reconozca que sea la estrategia adecuada.

3) Sistema de creencias: las creencias van a afectar la forma en la que el alumno se enfrenta a un problema matemático. Schoenfeld plantea una serie de creencias sobre la Matemática que tiene el estudiante:

Los problemas matemáticos tienen una y solo una respuesta correcta.

- Existe una única manera correcta para resolver cualquier problema, comúnmente es la regla que el profesor dio en la clase.
- Los estudiantes normales no pueden entender Matemáticas, simplemente esperan memorizarla y aplicarla cuando la hayan aprendido mecánicamente. Esta creencia se ve con mucha frecuencia.
- La Matemática es una actividad solitaria ejecutada por individuos en aislamiento, no hay nada de trabajo en grupo.
- Los estudiantes que han entendido las Matemáticas podrán resolver cualquier problema que se les asigne en cinco minutos o menos.
- La Matemática aprendidas en la escuela tiene escaso o nada que ver con el mundo real Barrantes, (2006).

#### *5.1.2.2.3. Recursos metodológicos para desarrollar la competencia.*

**A. Uso de recursos y materiales.** Los materiales didácticos son elementos significativos e imprescindibles en el desarrollo de las sesiones, espacio que despiertan el interés al manipularlos para aprender mediante el juego, la reflexión y el trabajo en equipo, así mismo generan aprendizajes duraderos y significativos en los estudiantes, ya que los estudiantes van a ser más activos y participativos durante el desarrollo de las sesiones.

Enriquecen la experiencia sensorial establecida en el aprendizaje, facilitan la adquisición y fijación del aprendizaje, acercan al estudiante a la realidad de la que se quiere enseñar, brindándole una noción más exacta de los hechos o fenómenos estudiados y motivan el aprendizaje, estimulan la participación activa, la imaginación y la expresión creadora, la capacidad de observación, abstracción”. (Carvallo, 2013).

Asimismo los materiales son importantes porque facilitan el logro de los aprendizajes significativos, de capacidades y competencias en los estudiantes y activan los procesos cognitivos, afectivos y sociales, fortaleciendo así los aprendizajes. De la misma manera el uso de los materiales educativos en las escuelas primarias, es de suma importancia, ya que es un recurso que proporciona a los alumnos la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades que le permitirán al ser humano el pleno desenvolvimiento en la sociedad.

Con el fin de profundizar, según Ministerio de Educación (2015), los medios o recursos didácticos abarcan todo el material didáctico al servicio de la enseñanza y aprendizaje, por lo tanto, son elementos esenciales e importantes en el proceso de transmisión de conocimientos del profesor a al estudiante. El modo de presentar la información es fundamental para la asimilación por el receptor. Los medios didácticos constituyen la serie de recursos utilizados para ayudar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Teniendo en cuenta que cualquier material puede utilizarse, en determinadas circunstancias, como recurso para facilitar procesos de enseñanza y aprendizaje (por ejemplo, con las semillas podemos trabajar las nociones de mayor y menor; adición y sustracción; etc.). Es decir que los materiales educativos ya sean estructurados y no estructurados ayudan a construir los aprendizajes, asimismo es de suma importancia que los docentes conozcan el ritmo y estilo de aprendizaje de sus estudiantes, así como sus intereses y necesidades ya que no todos los niños aprenden de la misma manera ni son iguales; de ahí la necesidad de saber qué tipos de materiales y estrategias didácticas se utilizaran en el desarrollo de los contenidos para que el docente trabaje con sus estudiantes y estos puedan ser aprendidos y asimilados.

#### *5.1.2.2.4. Planificación de sesiones de aprendizaje.*

**Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de sesiones.** La convivencia escolar es muy importante para engrandecer el desempeño pedagógico de los docentes y lograr aprendizajes satisfactorios en los estudiantes porque nos permite brindar confianza para expresar nuestras necesidades y fortalezas.

Según Ministerio de Educación (2016) La convivencia escolar insinúa en términos generales a la dimensión relacional de la vida escolar; es decir, a la manera como se edifican las relaciones interpersonales en la escuela como parte de su misión pedagógica. Se trata de un concepto propiamente pedagógico que destaca el valor formativo, preventivo y regulador que pueden tener las relaciones interpersonales en la escuela. De ahí que la convivencia escolar incluya y trascienda lo que tradicionalmente se ha denominado disciplina escolar. La convivencia escolar plantea una participación democrática, es decir una que promueve y cumple los derechos de todos los actores de la comunidad educativa. Una participación que constituye una experiencia y un ejercicio de ciudadanía, en la que todos y cada uno de los miembros de la comunidad tienen también deberes que cumplir como agentes del bien común.

**Planificación Curricular.** La planificación curricular es un proceso para determinar “donde ir” y establecer los requisitos para alcanzar a ese punto de la

manera más eficiente y eficaz posible. Por consiguiente, es apreciada como un proceso sistemático en la que se anticipa hipotéticamente diferentes actividades, estrategias, recursos y materiales para desarrollar la construcción de los aprendizajes.

Según (Ministerio de Educación 2016) Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. Por lo tanto, es un proceso concreto y determinado de enseñanza- aprendizaje que se realiza en la institución educativa. Asimismo, fijar claramente el propósito de aprendizaje (competencias y enfoques transversales). En este proceso, es importante considerar las aptitudes, las necesidades, los intereses, las experiencias, los contextos, entre otros factores, de los estudiantes, así como prever, organizar, reflexionar y decidir sobre recursos y materiales, procesos pedagógicos y didácticos, interacciones, estrategias diferenciadas, clima de aula, etc., que hagan posible el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación para lograr dicho propósito. Es decir que en la planificación curricular debemos considerar una hoja de vida de cada uno de los estudiantes para elaborar y desarrollar estrategias diferenciadas en cada una de las sesiones de aprendizaje. Por otro lado, diremos que la planificación debe ser entendida como un proceso encaminado a la obtención de resultados determinados con anterioridad partiendo de las necesidades de los estudiantes y ajustándose a los medios posibles.

## **5.2 Experiencia Exitosa**

El Acompañamiento Pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa 2016, el propósito es proponer talleres de buen desempeño laboral docente, se consideró 6 directores y 79 profesores de educación primaria, responden a un conjunto de acciones desarrolladas con el propósito de garantizar el logro de los objetivos del Acompañamiento Pedagógico en el aula. El proceso de Acompañamiento parte de una visita in situ a la institución educativa en la que labora el docente novel, para coordinar con sus directivos la programación de las actividades que demanda la implementación del proceso, Primera de acuerdo a los resultados obtenidos si existe la relación de niveles altos entre las variables de Acompañamiento Pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los

docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero. Segunda los directores tienen un 67% que representan a 4 directores de nivel alto en el Acompañamiento pedagógico, porque logro dominios, competencias y desempeño en el marco el buen desempeño del directivo hace referencia a los desempeños indispensables para llevar a cabo el proceso de reforma de la escuela. Tercera los profesores tienen un 72% que representan a 57 profesores de nivel alto en el desempeño laboral, porque logro los dominios, competencias y desempeño en el marco de buen desempeño del docente hace referencia a que la dirección del proceso del aprendizaje es adecuada para los estudiantes. La alternativa de solución nos permite que otros investigadores hagan una investigación considerando nuestros resultados como antecedentes, además el resultado se debe proporcionar a las instituciones educativas, el Acompañamiento pedagógico de los directores debe permitir que los profesores mejoren algunas veces problemas en dirección de aprendizaje, así mismo los docentes deben facilitar el aprendizaje de los estudiantes de las diversas áreas pedagógicas.

## 6. Diseño de Plan de Acción

### 6.1 Objetivos

**6.1.1 Objetivo general.** Garantizar la práctica pedagógica para el desarrollo de la resolución de problemas en los estudiantes mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a las necesidades y demandas de los docentes en la Institución Educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo” distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco - UGEL Santiago de Chuco, región La Libertad.

#### 6.1.2 Objetivos específicos.

- Monitorear la práctica pedagógica en el área de Matemática a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre el uso de estrategias metodológicas inadecuadas por los docentes, padres de familia que no apoyan el aprendizaje de sus hijos y el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes, para acumular y examinar la información de la práctica docente.
- Acompañar la práctica docente en el área de Matemática mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico sobre el uso de estrategias metodológicas inadecuadas utilizadas por los docentes, padres de familia que no apoyan el aprendizaje de sus hijos y el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes, para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de resolución de problemas del área de Matemática.
- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de Monitoreo y Acompañamiento sobre el uso de estrategias metodológicas inadecuadas utilizadas por los docentes, padres de familia que no apoyan el aprendizaje de sus hijos y el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes, para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.

## **6.2 Matriz del Plan de Acción**

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a la docente del nivel primaria del III ciclo en el área de Matemática. La ejecución de esta alternativa implica el uso de estrategias y que permitan fortalecer la práctica docente en el desarrollo de resolución de problemas. Las actividades a realizar permiten hacer viable la aplicación de la estrategia. Este propósito se concretizará en el Monitoreo pedagógico a través de visitas y asesorías de observación al aula para recoger información sobre el uso de estrategias metodológicas inadecuadas utilizadas por los docentes, padres de familia que no apoyan el aprendizaje de sus hijos y el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del director con el fin de brindar el soporte técnico requerido a la docente para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

A continuación, se presenta la Matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a la docente de primaria del III ciclo en el área de Matemática.	Monitorear la práctica pedagógica en el área de Matemática a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre el uso de estrategias metodológicas inadecuadas por los docentes, padres de familia que no apoyan el aprendizaje de sus hijos y el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes para acumular y examinar la información de la práctica docente.	Porcentaje de visitas ejecutadas a la docente para el recojo de información.	100% de visitas atendidas en aula	Visita al aula.	1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del Monitoreo en la II.EE	Equipo Directivo	x											
					1.2. Jornada de revisión de los instrumentos de Monitoreo (coevaluación y autoevaluación)	Equipo Directivo	x	x										
					1.3. Elaboración del Plan de Monitoreo.	Equipo Directivo		x										
					1.4. Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)	Equipo Directivo			x									
					1.5. Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.	Equipo Directivo				x								
					1.6. Observación de sesiones de aprendizaje ... (Visitas 2, 3 ...)	Equipo Directivo						x	x	x				
					2.1. Jornadas de sensibilización sobre la importancia del Acompañamiento y sus estrategias.	Equipo Directivo	x											
Acompañar la práctica docente en el área de Matemática mediante una intervención	Porcentaje de visitas realizadas para asesorar	100% de visitas atendidas a la docente	Visita al aula.	2.1. Jornadas de sensibilización sobre la importancia del Acompañamiento y sus estrategias.	Equipo Directivo	x												

contextualizada con liderazgo pedagógico sobre el uso de estrategias metodológicas inadecuadas utilizadas por los docentes, padres de familia que no apoyan el aprendizaje de sus hijos y el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de resolución de problemas del área de Matemática.					2.2. Socialización del Plan de Acompañamiento.	Equipo Directivo	x	x									
					2.3. Visita y asesoría personalizada sobre estrategias para desarrollar la resolución de problemas con retroalimentación.	Equipo Directivo			x	x	x	x	x	x	x	x	x
					2.4. Análisis, reflexión y sistematización de la información recogida.	Equipo Directivo			x	x	x	x	x	x	x	x	x
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de Monitoreo y Acompañamiento sobre el uso de estrategias metodológicas inadecuadas por los	Porcentaje de observación de aula	100% de observación en aula.	Observación de aula		3.1. Socialización de los diarios reflexivos como instrumento de autoevaluación.	Equipo Directivo		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
					3.2. Elaboración de diarios reflexivos de la práctica pedagógica.	Equipo Directivo		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
					3.3. Revisión de los diarios reflexivos por parte del	Equipo		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

	docentes, padres de familia que no apoyan el aprendizaje de sus hijos y el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes, para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.				director. 3.4. Sistematización de la información de los diarios reflexivos.	Directivo Equipo Directivo											
--	---	--	--	--	--	-------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

## **7. Plan de Monitoreo y Evaluación**

El Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción es pieza clave para garantizar el logro eficaz de los objetivos formulados en dicho plan, puesto que permitirá detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación. Todo esto contribuye la toma de decisiones que implican continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el plan de acción en su etapa de diseño.

El Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.
- Principales dificultades: Referido a la identificación de las principales dificultades que se han presentado en el proceso de implementación de las actividades del Plan de Acción. Deben guardar correspondencia al nivel de logro obtenido.
- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.
- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la Matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del presente Plan de Acción:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	REFORMULACIÓN DE ACTIVIDADES	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5					
Monitorear la práctica pedagógica en el área de Matemática a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre el uso de estrategias metodológicas inadecuadas por los docentes, padres de familia que no apoyan el aprendizaje de sus hijos y el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes para acumular y examinar la información de la práctica docente.	Porcentaje de visitas ejecutadas a la docente para el recojo de información.	Visita al aula.	1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del Monitoreo en la IE.	Directivo Docente						X	- Acta de asistencia - Panel de productos - Fotografías - Acta de compromisos.	-Ficha de observación -Cuaderno de campo -Informes	-Papelote -Plumones -Proyector	Ninguna	100% de visitas Al aula
			1.2. Jornada de revisión de los instrumentos de Monitoreo (coevaluación y autoevaluación)	Directivo Docente		X				- Acta de asistencia. - Instrumentos contextualizados .	- Papel -Lapiceros		Ninguna		
			1.3. Elaboración del Plan de Monitoreo.	Directivo Docente			X			- Plan de Monitoreo	-Papel Computadora -Impresora		Ninguna		
			1.4. Diagnóstico del desempeño docente ... (Primera visita).	Directivo Docente			X			- Informe de fortalezas y debilidades del desempeño docente.	Papel mpreso Lapiceros		Ninguna		
			1.5. Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.	Directivo Docente			X			- Matriz de evidencias - Lista de prioridades para el Acompañamiento	-Papelote -Plumones -Proyector		Ninguna		
			1.6 Observación de sesiones de aprendizaje ... (Visitas 2, 3 ...).	Directivo Docente			X			- Informe de Monitoreo.	-Papel boon -Lapiceros -Plumones		Ninguna		

Acompañar la práctica docente en el área de Matemática mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico sobre el uso de estrategias metodológicas inadecuadas utilizadas por los docentes, padres de familia que no apoyan el aprendizaje de sus hijos y el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de resolución de problemas del área de Matemática	Porcentaje de visitas realizadas para asesorar	Visita al aula	2.1. Jornadas de sensibilización sobre la importancia del Acompañamiento y sus estrategias.	Directivo Docente					X		Acta de reunión Fotografías	-Ficha de observación -Cuaderno de campo -Informes	-Papelote -Plumones -Libro de actas	Ninguna	100% de visitas al aula
			2.2. Socialización del Plan de Acompañamiento .	Directivo Docente					X	Acta de reunión -Plan de Acompañamiento -Fotografías	-Papelote -Plumones. -Libro de actas		Ninguna		
			2.3. Visita y asesoría personalizada sobre estrategias para desarrollar la resolución de problemas con retroalimentación .	Directivo Docente					X	Fichas de Acompañamiento y compromisos -Cuaderno de campo -Sesiones de aprendizaje -Fotografías	-Papelote -Papel -Lapiceros		Ninguna		
			2.4. Análisis, reflexión y sistematización de la información recogida.	Directivo Docente			X			Informe del Acompañamiento -matrices de recojo de información	-Papelote -Papel boon -Plumones		Ninguna		
Evaluar la práctica docente a través de evidencias	Porcentaje de observación de aula	Observación de aula	2.1. Socialización de los diarios reflexivos como instrumento de autoevaluación.	Directivo Docente					x		Fotografías		-Papelote -Plumones -Proyector	Ninguna	

recogidas en el proceso de Monitoreo y Acompañamiento sobre el uso de estrategias metodológicas inadecuadas utilizadas por los docentes, padres de familia que no apoyan el aprendizaje de sus hijos y el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes, para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.			2.2. Elaboración de diarios reflexivos de la práctica pedagógica.	Directivo Docente			x			Diario reflexivo Fotografías		-Papel boon -Plumones -Lapiceros	Ninguna	100% de visitas al aula
			2.3. Revisión de los diarios reflexivos por parte del director.	Directivo Docente		X				Lista de cotejos Productos	-Ficha de observación -Cuaderno de campo -Informes	-Papel boon -Lapiceros	Ninguna	
			2.4. Sistematización de la información de los diarios reflexivos.	Directivo Docente		X					-Matrices -Informe		-Papelote -Plumones -Proyector	

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

**LEYENDA:**

- 0 = No implementada (0%)
- 1 = Implementación inicial (1% - 24%)
- 2 = Implementación parcial (25% - 49%)
- 3 = Implementación intermedia (50% - 74%)
- 4 = Implementación avanzada (75% - 99%)
- 5 = Implementada (100%)

Presentación del cuadro riesgos y medidas a adoptarse en el Plan de Acción:

OBJETIVOS	RIESGOS	MEDIDAS A ADAPTARSE
<p>-Monitorear la práctica pedagógica en el área de Matemática a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre el uso de estrategias metodológicas inadecuadas por los docentes, padres de familia que no apoyan el aprendizaje de sus hijos y el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes, para acumular y examinar la información de la práctica docente.</p>	<p>Rechazo de un porcentaje de docentes en la aplicación de la propuesta del plan de Monitoreo y Acompañamiento.</p>	<p>Autocapacitarse y empoderamiento de estrategias e instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento</p>
<p>Acompañar la práctica docente en el área de Matemática mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico sobre el uso de estrategias metodológicas inadecuadas utilizadas por los docentes, padres de familia que no apoyan el aprendizaje de sus hijos y el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes, para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de resolución de problemas del área de Matemática.</p>	<p>La predisposición de los docentes para realizar el asesoramiento personalizado en horas extra curriculares.</p>	<p>Sensibilizar y crear un ambiente aplicando diversas estrategias para la disposición de tiempo en talleres.</p>
<p>Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de Monitoreo y Acompañamiento sobre el uso de estrategias metodológicas inadecuadas utilizadas por los docentes, padres de familia que no apoyan el aprendizaje de sus hijos y el incumplimiento de las normas de convivencia por parte de los estudiantes, para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Matemática.</p>	<p>Indiferencia a participar en capacitaciones realizadas por la UGEL Santiago de Chuco, capacitaciones virtuales del Ministerio de Educación no participan en las comunidades profesionales de aprendizaje programadas por la red educativa. Implementar el cuaderno de campo.</p>	<p>Dialogo interactivo entre director y docentes que permita reconocer las demandas y necesidades de aprendizaje con la finalidad de fortalecer las capacidades de la docente para la mejora de los aprendizajes.</p>

Figura 6. Riesgos y medidas a adaptarse del Plan de Acción.

## 8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además admite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
2.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del Monitoreo en la IE.	Primera semana de marzo	S/ 4.00 de fotocopia por número de docentes	Municipalidad distrital de Quiruvilca
2.2. Jornada de revisión de los instrumentos de Monitoreo.	Segunda semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
2.3. Elaboración y sensibilización del cronograma de Monitoreo.	Segunda semana de marzo	Ninguno	
2.4. Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita).	Primera semana de abril	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Municipalidad distrital de Quiruvilca
2.5. Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita.	Tercera semana de abril	Ninguno	
2.6. Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2, 3 ...).	Mayo - Junio	S/ 2.00 de fotocopia por número de docentes	Municipalidad distrital de Quiruvilca
2.1. Jornadas de sensibilización sobre la importancia del Acompañamiento y sus estrategias.	Segunda semana de marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Municipalidad distrital de Quiruvilca
2.2. Socialización del Plan de Acompañamiento.	Última semana de marzo y primera de abril	S/ 2.00 de copias por número de docentes	Recursos propios

2.3. Visita y asesoría personalizada sobre estrategias para desarrollar la resolución de problemas.	Primera semana de mayo a la última semana de noviembre	S/ 15.00 papel boom y copias	Municipalidad distrital de Quiruvilca
2.4. Análisis, reflexión y sistematización de la información recogida.	Segunda semana de mayo a noviembre	S/ 10.00 papel boom y copias	Recursos propios
3.1. Socialización de los diarios reflexivos como instrumento de autoevaluación.	Tercera semana de abril	S/ 1.00 papel boom y copias	Municipalidad distrital de Quiruvilca
3.2. Elaboración de diarios reflexivos de la práctica pedagógica.	Tercera semana de abril; primera semana de mayo a noviembre	S/ 10.00 cuadernos y lapiceros	Municipalidad distrital de Quiruvilca
3.3. Revisión de los diarios reflexivos por parte del Director.	Última semana de mayo a noviembre	S/ 2.00 lapiceros	Recursos propios
3.4. Sistematización de la información de los diarios reflexivos.	Última semana de mayo a noviembre	S/ 3.00 papel boom y lapiceros	Recursos propios

Figura 7. Presupuesto de Plan de Acción

## **9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción**

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitió brindar las orientaciones que favorecieron al empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del Liderazgo Pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el bajo nivel de la resolución de problemas y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la Institución Educativa 82074 del distrito de Quiruvilca – UGEL – Santiago de Chuco – La Libertad.

El Módulo de inducción brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso se logró identificar como problema “bajos niveles de logros de aprendizaje en el área de Matemática de los estudiantes del III ciclo de Educación Básica Regular de la institución educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo”, distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco- UGEL Santiago de Chuco - La Libertad.

El Módulo 1 desarrolló los lineamientos para la construcción y formulación de la visión institucional, además de la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado, en este caso bajos niveles de logros de aprendizaje en el área de Matemática de los estudiantes del III ciclo de educación primaria de la institución educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo” distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco- UGEL Santiago de Chuco - La Libertad.

En relación al Módulo 2, se procedió a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar para posteriormente determinar aquellos comprometidos en la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se procedió en asignar un código, a cada proceso involucrado en el esquema de Mapa de Proceso con el propósito de establecer organización en las actividades y tareas para alcanzar los objetivos y lograr los aprendizajes en los estudiantes, lo cual permitió tener una visión más amplia y así poder entenderlo con mayor claridad.

El Módulo 3 referido a la Participación y clima institucional permitió identificar su incidencia en la problemática del área de Matemática; y además se elaboró el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la

ficha de Monitoreo y para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de Monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente del área de Matemática y las percepciones de la docente sobre el Monitoreo y Acompañamiento del equipo directivo docente en el ciclo y área curricular indicada y sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo de resolución de problemas de sus menores hijos.

Por otra parte, en el Módulo 4 se desarrolló la Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico; por ello, se procedió al procesamiento de los resultados recabados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y criterial; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones.

Finalmente, en el Módulo 5 denominado Monitoreo, Acompañamiento y evaluación de la práctica docente permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del Monitoreo Acompañamiento Evaluación para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además, se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución a los bajos niveles de logros de aprendizaje en el área de Matemática de los estudiantes del III ciclo de educación primaria de la institución educativa N° 82074 “Pedro Ruiz Gallo”, distrito de Quiruvilca, planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo desarrollado en la segunda especialización en Gestión Escolar.

## 9. Lecciones Aprendidas

En el proceso de construcción del Plan de Acción se logró determinar un conjunto de aprendizajes sobre aquellos aciertos y desaciertos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

- Elaborar un diagnóstico en la que participen todos los actores educativos y en base a instrumentos diseñado de acuerdo a la realidad para identificar problemas que afectan el logro de aprendizaje de los estudiantes, en ese sentido el trabajo colaborativo es importante en la construcción de instrumentos que admitan recoger información.

- Empoderar a los docentes e instituir una cultura evaluativa, es importante la elaboración del instrumento y conocer la estructura y los ítems que presenta el instrumento de Monitoreo a fin de romper paradigmas sobre evaluación.

- La participación de la comunidad en la construcción del Plan de Monitoreo a fin de instituir y determinar compromisos comunes en la formulación de acciones de mejora frente a problemas que afectan el logro de los aprendizajes.

- Promover que el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación es un apoyo, para el docente en la que despeje sus dudas y se motive para crear nuevas estrategias de acuerdo a sus experiencias y conocimientos.

## Referencias

- Alsina (2007). *Estrategias metodológicas para resolución de problemas del área de Matemática.*
- Barrantes (2006). *La Matemática en la escuela*
- Carvallo (2013). *Recursos y materiales*
- De Guzmán (2007) *Resolución de problemas*
- Dean, J. (2002). *Supervisión y asesoramiento. Manual para inspectores, asesores y profesorado.*
- Ministerio de Educación (2015). *Currículo Nacional*
- Ministerio de Educación (2013). *Guía de estrategias para desarrollar el Monitoreo pedagógico.*
- Ministerio de Educación (2014). *Estrategias de Acompañamiento pedagógico.*
- Ministerio de Educación (2014). *Estrategias de Monitoreo pedagógico.*
- Ministerio de Educación (2014). *Monitoreo pedagógico.*
- Ministerio de Educación (2016). *Competencias del área de Matemática.*
- Ministerio de Educación (2016). *Enfoque del área de Matemática.*
- Ministerio de Educación (2016). *Evaluación del desempeño docente.*
- Ministerio de Educación (2017). *Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Docente.*
- Polya (1965). *Resolución de problemas*
- Rodríguez Molina (2011) *Protocolo de Acompañamiento y Monitoreo.*
- Vilanova (2001) *Resolución de problemas del área de Matemática.*